



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/017	
RESOLUCIÓN: 12 de septiembre de 2024	BOUC: n.º 30
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	
FACULTAD: F. de Educación. Centro de Formación del Profesorado	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 7 de octubre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALMAZÁN ALMAZÁN, MARÍA DEL CARMEN
BAJO BRETÓN, RICARDO
BROCOS MOSQUERA, PABLO
CAMPILLOS LADERO, RAFAEL
FERNÁNDEZ DUQUE, BEATRIZ
FERRARI LAGOS, ENZO RAINIERO
MARTÍNEZ CHICHARRO, MARÍA
TORRADO MAYA, ALEJANDRO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	3176-7A4A-5975P6736-6B42	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	08/10/2024 09:19:05
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	07/10/2024 14:47:50
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaría Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	07/10/2024 13:14:46
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3176-7A4A-5975P6736-6B42		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: a fecha de firma digital
Firmado: Manuel Capilla Martín

Código Seguro De Verificación	3176-7A4A-5975P6736-6B42	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	08/10/2024 09:19:05
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	07/10/2024 14:47:50
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaría Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	07/10/2024 13:14:46
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3176-7A4A-5975P6736-6B42		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

